



Jaime Pozuelo-Monfort

The Multidisciplinary European
<http://j.pozuelo-monfort.com>

DECEM

Alternativas financieras para ayuda al desarrollo (6)

Las rentas no ligadas al esfuerzo

Vivimos en un capitalismo *pseudo* democrático. Creemos que el capitalismo es democrático porque vivimos en democracia, porque nuestros representantes públicos se encargan de recordarnos día tras día que todos somos iguales ante la ley, con los mismos derechos, con los mismos deberes.

Vivimos en un capitalismo *pseudo* democrático. Creemos que el capitalismo es democrático porque vivimos en democracia, porque de vez en cuando y de acuerdo a un documento escrito por nuestros antepa-

cracia ni del capitalismo actual. Unas máximas que en su día establecieron unas reglas que hoy en día no pueden regir un juego sustancialmente diferente, un juego con unos actores económicos que dominan el devenir de la sociedad

acechan a los más desfavorecidos de nuestra sociedad global, una sociedad anclada en los mecanismos del pasado sin capacidad para proyectar sus inquietudes en políticas de futuro capaces de cambiar el rumbo de un mundo desigual, de un mundo sin igual. Y un mundo sin igual es un mundo irremplazable.

“El dinero no puede, hoy más que nunca, convertirse en protagonista de injusticias cotidianas que azotan y acechan a los más desfavorecidos de nuestra sociedad global”

sados denominado constitución, tenemos el derecho a elegir a nuestros representantes. El pueblo es soberano. Viva el pueblo.

Pero esas máximas que una vez honraron a la verdad de un sistema realmente democrático en esencia, no rigen el devenir ni de la demo-

occidental dominadora del mundo actual.

Todos somos iguales ante la ley. Pero no todos somos iguales ante el dinero. El dinero no puede, hoy más que nunca, convertirse en protagonista de injusticias cotidianas que azotan y

Las rentas no ligadas al esfuerzo son rentas no merecidas. Las rentas no ligadas al esfuerzo son rentas regaladas, en un sistema de favoritismos que hacen recordar más a un régimen feudal de la Edad Media que a un mundo democrático y globalizado del siglo XXI, un mundo de posibilidades futuras.

El paradigma económico del sistema capitalista se centra en recompensar el esfuerzo personal. El mítico sueño americano no es

otro que recompensar económicamente el esfuerzo de aquellos que son capaces de salir adelante en un sistema justo, un sistema de meritocracia en el que se recompensa el esfuerzo y se confía en mucha menor medida en la suerte. Un sistema que conecta esfuerzo con prosperidad. Esforcémonos y lograremos un mundo mejor, esforcémonos y lograremos compensar las diferencias creadas entre el Sur y el Norte que únicamente han acentuado los grandes males que azotan a una mayoría de la población.

No podemos vivir en una sociedad con individuos que se dedican a vivir de las rentas heredadas de sus antepasados. No podemos convivir con una sociedad en la que determinados privilegiados se encargan de ocupar su tiempo libre con extravagantes hábitos gracias al dinero heredado de sus progenitores, mientras que millones de individuos viven en la pobreza extrema sin más esperanza que la de no morir en el plazo inmediato.

El mundo de hoy en día es un mundo distinto. El mundo de hoy en día es un mundo globalizado nos guste o no nos guste. No podemos beneficiarnos de los aspectos positivos de la globalización a expensas de no compensar el impacto negativo que provocan.

Es bueno e importante crear un paradigma económico en el que el esfuerzo se vea recompensado económicamente y conduzca a la prosperidad. El esfuerzo personal conduce al bienestar personal y al bienestar general, de acuerdo con los postulados de Adam Smith, en el que una mano invisible dirija el devenir de una sociedad confia-

da a las virtudes de una nueva concepción económica.

Existen desequilibrios extremos. Existen diferencias extremas. Existen desequilibrios y diferencias extremos que no pueden convivir con el beneplácito de un grupo de la sociedad que vive literalmente de las rentas de capital heredadas y no ligadas a su propio esfuerzo. Despertemos de ese mundo ideal que no es. Despertemos de ese mundo ideal que nos hemos encargado de construir en torno a nosotros. De ese mundo ideal en

se mueren de hambre y en la enfermedad por carecer de lo más básico, lo más básico que los derechos universales del ser humano se encargaron de definir en la declaración de 1948.

Donde quizás otros no vean conexiones, hay conexiones. Donde quizás otros no vean una relación causa efecto, hay una relación causa efecto. El mundo necesita soluciones rápidas, el mundo necesita que de una vez por todas el concepto de redistribución global se lleve a la práctica, y para ello

.....

“Abandonemos la visión histórica de que el mundo en vías de desarrollo es incapaz de crecer y salir adelante por méritos propios ganados y demostrados a lo largo de décadas tras la independencia de los otrora imperios coloniales”

.....

el que vivimos artificialmente aislados de una realidad que algún día nos pasara factura.

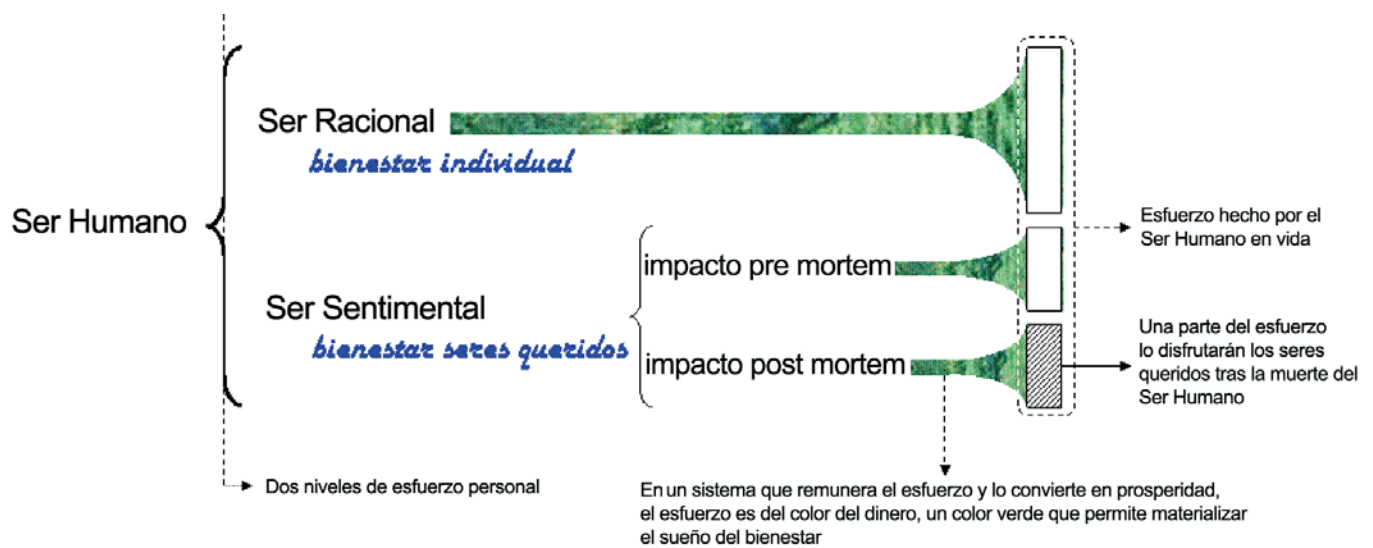
Es una cuestión de prioridades factibles. Es factible tasar de forma apropiada las rentas de capital heredadas sin necesidad de expropiar directamente lo que por razones de sangre pertenece “legítimamente” a los descendientes de personas que en su día realizaron el esfuerzo que se vio compensado de manera correspondiente.

Es una cuestión de prioridades factibles. Es posible pasar factura a aquellos que desean no esforzarse en esta vida gracias a una lotería injusta que les ha colocado en la privilegiada situación de poder vivir del cuento mientras que otros

es necesario, y para ello es fundamental que los privilegiados de la sociedad estén dispuestos a ceder una parte de su oficio y de su beneficio para crear las condiciones que permitan que una mayoría de la población mundial acceda a un sistema en el que el esfuerzo se vea realmente compensado.

► Tres tipos de rentas no ligadas al esfuerzo

Existen tres tipos fundamentales de rentas no ligadas al esfuerzo. El primero sería la herencia pura y dura en la que los descendientes del difunto heredan su patrimonio una vez fallecido éste. Es un traspaso puntual de un conjunto de bienes concreto. El segundo sería



la herencia de un flujo de capital futuro relacionado, por ejemplo, con los derechos de autor¹. Es un traspaso vitalicio de un conjunto de derechos del fallecido autor a materializar en un tiempo futuro. Un tercer tipo incluiría seguros de vida de una persona fallecida recibidos por los beneficiarios del mismo. Todos deben ser tasados apropiadamente.

La tendencia en el impuesto de sucesiones ha sido precisamente su eliminación. Una eliminación inconsistente con la necesidad de aumentar los fondos que se dedican a ayuda al desarrollo. Una eliminación injusta porque únicamente premia a los privilegiados de la sociedad. Una eliminación inverosímil porque no justifica el principio de remuneración por el esfuerzo personal. Al igual que nosotros no podemos cargar con las deudas de nuestros antepasados, no deberíamos beneficiarnos del trabajo duro de nuestros antepasados. Y si permitimos que así sea, deberíamos al menos tasar de manera apropiada un flujo monetario que hace un flaco favor al

que lo recibe porque le exime de la responsabilidad de esforzarse para salir adelante, le condena al buen vivir y a la holgazanería, y le expropia la virtud del incentivo y el beneficio de la motivación.

La tendencia en el impuesto sobre derechos de autor ha seguido una dirección similar. Los diferentes países miembros de la Unión Monetaria, lejos de alcanzar consensos que permitan homogeneizar la legislación fiscal a nivel europeo, se dedican a rivalizar entre sí para atraer la razón social de empresas e individuos que permitan incrementar la tasación a nivel local². Un proceso denominado en inglés *race to the bottom* en el que finalmente un concepto de redistribución económica acaba convirtiéndose en un régimen de tasación cero en el que rige la ley del más fuerte, el más fuerte a nivel económico.

Las rentas no ligadas al esfuerzo se deben tasar de manera considerable para dedicar una parte de ellas a compensar los desequilibrios extremos a los que hemos

llegado, a menudo y aparentemente de forma paulatina y silenciosa. Las rentas no ligadas al esfuerzo se deben tasar de manera considerable hasta que no haya una persona sobre la faz de la Tierra carente de acceso a las necesidades más básicas y que viva en un régimen económico que no premia económicamente el esfuerzo y lo liga a la prosperidad.

Las rentas no ligadas al esfuerzo deben incorporar una tasa que ascienda, por ejemplo, al 10% de la cantidad presente o futura a ingresar en concepto de herencia puntual (traspaso de bienes del difunto) o vitalicia (beneficio futuro por derechos de autor).

Tipos de esfuerzo personal

El nivel de tasación de un 10%, debe ser lo suficientemente alto tal que penalice las rentas no ligadas al esfuerzo, pero lo suficientemente bajo para que no incentive un gasto anticipado pre mortem por

parte de los antecesores, un derroche innecesario motivado por la máxima de a vivir que son dos días. Se trata de encontrar un equilibrio, de alcanzar un compromiso de tasación.

El ser humano es, a fin de cuentas, un ser racional a la vez que sentimental. Un ser racional capaz de esforzarse a título individual por aspirar a un nivel de vida mejor. Un ser sentimental que es capaz de esforzarse para sacar adelante a sus seres queridos, por y para los que trabajará, con el objetivo no solo de enriquecerse personalmente, sino de mejorar sustancialmente el bienestar de sus seres más cercanos.

Según este razonamiento, el ser humano se esfuerza según dos niveles de agregación: el ser racional se esfuerza para aumentar su bienestar individual, el ser sentimental se esfuerza para aumentar el bienestar de sus seres queridos. Expropiar el 100% de las rentas no ligadas al esfuerzo tendría consecuencias nefastas respecto a la segunda categoría de esfuerzo, mermando parcialmente y como veremos a continuación, la capacidad de trabajo ligada al ser sentimental.

El ser sentimental se esfuerza, por otro lado, por mejorar el bienestar de sus seres queridos. El bienestar de sus seres queridos es bienestar presente y es bienestar futuro. El bienestar de sus seres queridos es bienestar *pre mortem* y es bienestar *post mortem*. Es el bienestar *post mortem* de los seres queridos el que se ve impactado por la tasación de las rentas no ligadas al esfuerzo. Cualitativamente se

correspondería con una cuarta parte del esfuerzo del ser humano (racional y sentimental) en vida, una parte no despreciable.

Una expropiación total del esfuerzo del ser sentimental *post mortem*, que correspondería a una herencia puntual o vitalicia, tendría consecuencias nefastas respecto al potencial de tasación. Si un individuo es consciente de que el 100% de sus bienes serán expropiados al fallecer, se crea un incentivo brutal a gastar todo lo que se tiene en vida, al derroche caprichoso. A medida que disminuye el nivel de tasación sobre una herencia puntual o vitalicia, disminuye el incentivo del individuo a fallecer por gastarlo todo en vida, una relación curiosa que conviene analizar en profundidad a la hora de establecer un umbral de tasación apropiado.

La historia del mañana

Hoy escribimos la historia del mañana. Hoy sentamos las bases de una nueva concepción del capitalismo. Y si no somos capaces de reaccionar ante los retos que plantea el mundo desigual de principios del siglo XXI, nuestros descendientes mirarán hacia atrás con la incredulidad de ver a una sociedad que fue incapaz de reaccionar, que fue incapaz de zanjarse de una vez por todas el gran mal de nuestros días, el mal del hambre, el mal de la enfermedad, el mal de saber que se pueden solucionar y de no ver una voluntad explícita por parte de nuestros representantes públicos.

Otras sociedades en otros tiempos reaccionaron ante amenazas que se materializaron. Nuestra sociedad no necesita esperar a que la amenaza se materialice. La amenaza ya se ha materializado repetidamente, y buena muestra son las hambrunas que azotan los países más pobres y endeudados, y buena muestra son las epidemias de enfermedades erradicadas o controladas en el primer mundo, que asolan y diezman a una población del mundo en vías de desarrollo que se debe preguntar la razón de semejante desdicha.

Abandonemos la visión histórica de que el mundo en vías de desarrollo es incapaz de crecer y salir adelante por méritos propios ganados y demostrados a lo largo de décadas tras la independencia de los otrora imperios coloniales. Cambiemos nuestras reglas antes de querer imponerlas a terceros. Creamos en la sociedad de la redistribución. Creemos la sociedad de la redistribución, de la justicia global, de la equidad. Y para ello, sin duda, es necesario que la sociedad occidental se instale en el convencimiento de que medidas tasadoras de rentas no ligadas al esfuerzo son no sólo necesarias, sino factibles.

Es, finalmente, una cuestión de prioridades factibles. ♦

Notas

¹ Los derechos de autor incluirían entre otros los derechos de publicación de un libro por parte de los descendientes del autor original, o los derechos de emisión de canciones, programas, películas, por parte de los descendientes del autor original.

² Como es el caso del impuesto corporativo en Irlanda o el impuesto de derechos de autor en Holanda.